MINUTA DE REUNIÓN DE COMITÉ ACADÉMICO DEL CAMPUS CÓRDOBA

REUNIÓN No: **Ordinaria 01/2023**	FECHA: **11/01/2023**
HORA DE INICIO: **09:00 Horas**	HORA DE TÉRMINO: **11:30 Horas**
LUGAR: **Sala de Juntas de la Dirección, Km. 348, Carretera Federal Córdoba – Veracruz, Congregación Manuel León, Amatlán de los Reyes, Veracruz.**	

Asistentes: Rafael Arturo Muñoz Márquez Trujillo, Presidente; Ana Bertha Tiscareño Ramírez, Secretaria; Adriana Contreras Oliva, Vocal y Aleida Hernández Cázares, Vocal.

Invitados: N/A.

ORDEN DEL DÍA	
1	LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE *QUÓRUM.*
2	APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DE LOS ASUNTOS A TRATAR, INCLUYENDO ASUNTOS GENERALES.
3	SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.
4	DESARROLLO DE LA REUNIÓN (EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN, ADMINISTRACIÓN E INSTITUCIONALES).
5	CONCLUSIÓN DE LA REUNIÓN.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

"El presidente declaró el *Quórum* legal para realizar la reunión y circuló la lista de asistencia para el registro correspondiente".

2.- APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

"Se presentó y se puso a consideración de los integrantes del Comité Académico del Campus Córdoba el orden día, el cual se aprobó sin modificaciones".

3. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

Se verificó el "Seguimiento de acuerdos" por cada uno (a) de los integrantes del Comité Académico, realizando las modificaciones correspondientes, con base en el cumplimiento de los mismos. Se adjunta documento para conocimiento.

4.- DESARROLLO DE LA REUNIÓN

4.1 Educación

Carretera Federal Córdoba-Veracruz Km. 348, Congregación Manuel León 94953 Amatlán de los Reyes, Veracruz, México.
Apdo. Postal 143 Col. Centro 94500 Córdoba, Veracruz, México.
Tel.: 271 71 6 60 55 – 6 60 57 Fax: 271 71 6 60 00 e-mail: direccor@colpos.mx www.colpos.mx/cordoba/index.html

4.1.1. Entrega del Plan Anual de Trabajo 2023 de los (as) Profesores (as) Investigadores (as) y Cátedras CONACYT del Campus Córdoba. Ana Bertha Tiscareño Ramírez.

En cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 172°, fracción VI, del Reglamento General vigente (2015), a los Artículos 9°, 11°, 12° y 13° del Reglamento de Productividad Académica vigente (2005), en concordancia con la matriz de "Indicadores del Convenio de Administración por Resultados" y a las necesidades de los Programas de Posgrados de Doctorado en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable, Maestría en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable, Maestría Profesionalizante en Paisaje y Turismo Rural y Especialidad en Innovación de la Producción Agroalimentaria con Enfoque en Desarrollo Social, se solicitará a los (as) Profesores (as) Investigadores (as) y Cátedras CONACYT del Campus Córdoba la entrega del Plan Anual de Trabajo 2023. Con base en lo anterior, este Cuerpo Colegiado toma el siguiente Acuerdo:

CACC2023/01-001. A través de la Subdirección de Educación del Campus, se solicitará a los (as) Profesores (as) Investigadores (as) y Cátedras CONACYT del Campus, la entrega del Plan Anual de Trabajo 2023, a más tardar el día 8 de febrero del Presente. Dicho plan, deberá considerar la productividad académica mínima anual por actividades de educación, investigación y vinculación, de acuerdo con sus categorías, descritas en el cuadro del Anexo 1, del Reglamento de Productividad Académica vigente (2005).

Conclusión del acuerdo: La Subdirección de Educación solicitará a los (as) Profesores (as) Investigadores (as) y Cátedras CONACYT, la entrega del Plan Anual de Trabajo 2023 en formato electrónico. Posteriormente, deberá ponerlos a consideración del Comité Académico de Campus Córdoba para su análisis y aprobación, en la reunión ordinaria del 22 de febrero del año en curso.

4.1.2. Entrega del Plan Anual de Trabajo 2023 por parte de la Subdirección de Educación del Campus Córdoba. Rafael Arturo Muñoz Márquez Trujillo.

En seguimiento al oficio SEA /2023/00022, signado por el Dr. Alejandro Alarcón, Secretario Académico del Colegio de Postgraduados, tomando como base los artículos 59° y 63° del Reglamento General Vigente, a los Artículos 24° fracciones I, IV y X y al artículo 27° del Estatuto Orgánico del Colegio de Postgraduados, se solicitó mediante oficio DIR-CC/013-2023, a la Subdirección de Educación del Campus Córdoba, la entrega del Plan Anual de Trabajo 2023, considerando lo estipulado en los Planes de Mejora de los Programas de Posgrados de Doctorado en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable, Maestría en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable, Maestría Profesionalizante en Paisaje y Turismo Rural y Especialidad en Innovación de la Producción Agroalimentaria con Enfoque en Desarrollo Social y en concordancia con la matriz de "Indicadores del Convenio de Administración por Resultados". Con base en lo anterior, este Cuerpo Colegiado toma el siguiente Acuerdo:

Carretera Federal Córdoba-Veracruz Km. 348, Congregación Manuel León 94953 Amatlán de los Reyes, Veracruz, México.
Apdo. Postal 143 Col. Centro 94500 Córdoba, Veracruz, México.
Tel.: 271 71 6 60 55 – 6 60 57 Fax: 271 71 6 60 00 e-mail: direccor@colpos.mx www.colpos.mx/cordoba/index.html

CACC2023/01-002. Se solicita a la Subdirección de Educación del Campus Córdoba que realice la entrega del Plan Anual de Trabajo 2023, a más tardar el día 17 de enero del presente, a la Dirección del Campus Córdoba.

Seguimiento del acuerdo: Entrega del Programa Anual de Trabajo para su sanción en Comité Académico.

4.1.3. Solicitud del Programa de Superación Académica y Tecnológica 2023 del Personal Académico del Campus Córdoba. Rafael Arturo Muñoz Márquez Trujillo.

En observancia al Artículo 8° de Reglamento de Superación Académica y Tecnológica vigente, se solicitará a los Comités de Programas de Posgrado del Campus Córdoba, el Programa de Superación Académica y Tecnológica 2023 del Personal Académico, considerando en el fortalecimiento del plan de mejora para los Programas de Posgrado de Doctorado en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable, Maestría en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable, Maestría Profesionalizante en Paisaje y Turismo Rural y Especialidad en Innovación de la Producción Agroalimentaria con Enfoque en Desarrollo Social. Con base en lo anterior, este Cuerpo Colegiado toma el siguiente Acuerdo:

CACC2023/01-003. La Dirección del Campus Córdoba solicitará a los Comités de Programa de Posgrado de Doctorado en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable, Maestría en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable, Maestría Profesionalizante en Paisaje y Turismo Rural y Especialidad en Innovación de la Producción Agroalimentaria con Enfoque en Desarrollo Social, la entrega del Programa de Superación Académica y Tecnológica del Personal Académico del Campus, con base en el fortalecimiento y cumplimiento de los planes de mejora del Doctorado en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable, Maestría en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable, Maestría Profesionalizante en Paisaje y Turismo Rural y Especialidad en Innovación de la Producción Agroalimentaria con Enfoque en Desarrollo Social. Dichos programas deberán ser entregados a más tardar el día 3 de febrero del año en curso.

Conclusión del acuerdo: La Dirección del Campus Córdoba dará seguimiento y enviará dichos Programas al Comité Académico para su sanción y se pondrán a consideración del Consejo General Académico (CGA) del Colegio de Postgraduados.

4.1.4. Solicitud de aprobación de la actualización del Plan de Estudios de la Maestría Profesionalizante en Paisaje y Turismo Rural (MPPTR). Ana Bertha Tiscareño Ramírez.

Tomando en consideración del oficio DEDU.2021-409 de fecha 14 de diciembre del 2021, signado por el Juan Carlos Moreno Seceña, Director de Educación del Colegio de

Postgraduados, donde se solicita realizar la actualización del plan de estudios y mapa curricular de los Programas de Postgrado del Campus Córdoba. Asimismo, el oficio SECC 006/2023 de fecha 10 de enero de 2023, suscrito por Ana Bertha Tiscareño Ramírez Subdirectora de Educación, y el ACUERDO PTR 16.11.2022/0501S de la Minuta de Comité de Programa de Postgrado en Paisaje y Turismo Rural, de fecha 16 de noviembre del presente año, se solicita la aprobación del Plan de Estudios de la MPPTR el cual ha sido consensuado entre los miembros del Núcleo Académico y actualizado de acuerdo a los resultados de los análisis de necesidades, pertinencia y de demanda. Después de analizar la solicitud, este Cuerpo Colegiado toma el siguiente Acuerdo:

CACC2023/01-004. Se aprueba la actualización del programa Maestría en Profesionalizante en Paisaje y Turismo Rural, para formar parte de la oferta educativa del Colegio de Postgraduados, en la modalidad escolarizada, con una periodicidad cuatrimestral y con una vigencia a partir de agosto de 2023, a fin de continuar con los trámites respectivos ante la Dirección General de Profesiones de la SEP.

Conclusión del acuerdo: La Dirección del Campus Córdoba enviará a la Dirección de Educación, para el trámite ante la Dirección General de Profesiones, el Plan de estudios con los anexos correspondientes. Aprobación por parte de Comité Académico de Campus Córdoba. Este acuerdo deja sin validez el ACUERDO CACC2022/12-179.

4.1.5. Baja definitiva de Rosa Elia Gonzaga Antonio como estudiante de la Maestría en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable. Ana Bertha Tiscareño Ramírez.

Considerando el oficio SECC 006/2023 de fecha 10 de enero de 2023, suscrito por Ana Bertha Tiscareño Ramírez Subdirectora de Educación y el ACUERDO MCIAS 10.01.22/010R de la Minuta de Comité de Programa de Postgrado en Innovación Agroalimentaria Sustentable de fecha 10 de enero del presente año, relacionado con la solicitud de baja definitiva como estudiante de la Maestría en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable de Rosa Elia Gonzaga Antonio, con número de matrícula 62213004, debido a que no aprobó la opción académica IAS-690 Investigación de Tesis al obtener una calificación de 3.0 (Tres punto cero). Con base en lo anterior, este Cuerpo Colegiado toma el siguiente Acuerdo:

CACC2022/01-005. Basado en lo estipulado en el Artículo 106° inciso a), del Reglamento de Actividades Académicas 2015, vigente en la institución se recomienda a la Subdirección de Educación del Campus Córdoba, gestionar la baja definitiva de Rosa Elia Gonzaga Antonio del Programa de Postgrado en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable, quedando sin derecho a la obtención de Grado de Maestra en Ciencias; así como, la suspensión de la beca CONACYT.

Conclusión del acuerdo: Gestión de la baja definitiva de Rosa Elia Gonzaga Antonio por parte de la Subdirección de Educación.

Carretera Federal Córdoba-Veracruz Km. 348, Congregación Manuel León 94953 Amatlán de los Reyes, Veracruz, México.
Apdo. Postal 143 Col. Centro 94500 Córdoba, Veracruz, México.
Tel.: 271 71 6 60 55 – 6 60 57 Fax: 271 71 6 60 00 e-mail: direcccor@colpos.mx www.colpos.mx/cordoba/index.html

4.2 Investigación

4.2.1. Entrega del Plan Anual de Trabajo 2023 por parte de la Subdirección de Investigación del Campus Córdoba. Rafael Arturo Muñoz Márquez Trujillo.

En seguimiento al oficio SEA /2023/00022, signado por el Dr. Alejandro Alarcón, Secretario Académico del Colegio de Postgraduados, tomando como base los artículos 59° y 63° del Reglamento General Vigente, a los Artículos 24° fracciones I, IV y X y al artículo 26° del Estatuto Orgánico del Colegio de Postgraduados, se solicitó mediante oficio DIR-CC/012-2023 a la Subdirección de Investigación del Campus Córdoba, la entrega del Plan Anual de Trabajo 2022, en concordancia con la matriz de "Indicadores del Convenio de Administración por Resultados" y en apego a lo establecido en los Planes de Mejora de los Programas de Posgrados de Doctorado en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable, Maestría en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable, Maestría Profesionalizante en Paisaje y Turismo Rural y Especialidad en Innovación de la Producción Agroalimentaria con Enfoque en Desarrollo Social. Con base en lo anterior, este Cuerpo Colegiado toma el siguiente Acuerdo:

CACC2023/01-006. Se solicita a la Subdirección de Investigación del Campus Córdoba que realice la entrega del Plan Anual de Trabajo 2023, a más tardar el día 17 de enero del presente, a la Dirección del Campus Córdoba.

Conclusión del acuerdo: Entrega del Programa Anual de Trabajo para su sanción en Comité Académico.

4.3 Vinculación

4.3.1. Entrega del Plan Anual de Trabajo 2023 por parte de la Subdirección de Vinculación del Campus Córdoba. Rafael Arturo Muñoz Márquez Trujillo.

En seguimiento al oficio SEA /2023/00022, signado por el Dr. Alejandro Alarcón, Secretario Académico del Colegio de Postgraduados, tomando como base los artículos 59° y 63° del Reglamento General Vigente, a los Artículos 24° fracciones I, IV y X y al artículo 28° del Estatuto Orgánico del Colegio de Postgraduados, se solicitó mediante oficio DIR-CC/014-2023 a la Subdirección de Vinculación del Campus Córdoba, la entrega del Plan Anual de Trabajo 2023, en concordancia con la matriz de "Indicadores del Convenio de Administración por Resultados" y en apego a lo establecido en los Planes de Mejora de los Programas de Posgrados de Doctorado en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable, Maestría en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable, Maestría Profezionalizante en Paisaje y Turismo Rural y Especialidad en Innovación de la Producción

Carretera Federal Córdoba-Veracruz Km. 348, Congregación Manuel León 94953 Amatlán de los Reyes, Veracruz, México.
Apdo. Postal 143 Col. Centro 94500 Córdoba, Veracruz, México.
Tel.: 271 71 6 60 55 – 6 60 57 Fax: 271 71 6 60 00 e-mail: direccor@colpos.mx www.colpos.mx/cordoba/index.html

Agroalimentaria con Enfoque en Desarrollo Social. Con base en lo anterior, este Cuerpo Colegiado toma el siguiente Acuerdo:

CACC2023/01-007. Se solicita a la Subdirección de Vinculación del Campus Córdoba que realice la entrega del Plan Anual de Trabajo 2023, a más tardar el día 17 de enero del presente, a la Dirección del Campus Córdoba.

Conclusión del acuerdo: Entrega del Programa Anual de Trabajo para su sanción en Comité Académico.

4.3.2. Solicitud de validación de la asistencia de David Rosas Calleja al 19° FORO GLOBAL AGROALIMENTARIO 2022. Adriana Contreras Oliva.

Considerando el oficio SUB.VIN.COR.004-2023 de fecha 10 de enero de 2023 suscrito por Adriana Contreras Oliva, Subdirectora de Vinculación del Campus Córdoba, y el ACUERDO MCIAS 16.12.2022/0005 tomado en la Reunión Ordinaria del Comité de Programa de la Maestría en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable se solicita validar la asistencia de David Rosas Calleja al 19° Foro Global Agroalimentario 2022: "POR UNA SEGURIDAD ALIMENTARIA, PRODUCTIVA Y SOSTENIBLE", misma que se llevó a cabo en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, los días 23 y 24 de noviembre del 2022. Cabe mencionar que los gastos generados fueron con cargo al presupuesto de la AAA del académico. Con base en lo anterior, este cuerpo colegiado toma el siguiente acuerdo:

CACC2023/01-008. Se valida la asistencia de David Rosas Calleja al 19° Foro Global Agroalimentario 2022: "POR UNA SEGURIDAD ALIMENTARIA, PRODUCTIVA Y SOSTENIBLE", misma que se llevó a cabo en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, los días 23 y 24 de noviembre del 2022.

Conclusión del acuerdo: Se valida por parte de la Subdirección de Vinculación la asistencia del académico y se le solicita entregar un informe de la actividad a esta Subdirección.

4.4 Administración

4.4.1. Entrega del Plan Anual de Trabajo 2023 por parte del Departamento Administrativo del Campus Córdoba. Rafael Arturo Muñoz Márquez Trujillo.

En seguimiento al oficio SEA /2023/00022, signado por el Dr. Alejandro Alarcón, Secretario Académico del Colegio de Postgraduados, tomando como base los artículos 59° y 63° del Reglamento General Vigente, a los Artículos 24° fracciones I, IV y X y al artículo 29° del Estatuto Orgánico del Colegio de Postgraduados, se solicitó mediante oficio DIR-CC/015-2023, al Departamento Administrativo del Campus Córdoba, la entrega del Plan Anual de Trabajo 2023, en concordancia con la matriz de "Indicadores del Convenio

Carretera Federal Córdoba-Veracruz Km. 348, Congregación Manuel León 94953 Amatlán de los Reyes, Veracruz, México.
Apdo. Postal 143 Col. Centro 94500 Córdoba, Veracruz, México.
Tel.: 271 71 6 60 55 – 6 60 57 Fax: 271 71 6 60 00 e-mail: direccor@colpos.mx www.colpos.mx/cordoba/index.html

de Administración por Resultados" y en apego a lo establecido en los Planes de Mejora de los Programas de Doctorado en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable, Maestría en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable, Maestría Profesionalizante en Paisaje y Turismo Rural y Especialidad en Innovación de la Producción Agroalimentaria con Enfoque en Desarrollo Social. Con base en lo anterior, este Cuerpo Colegiado toma el siguiente Acuerdo:

CACC2023/01-009. Se solicita al Departamento Administrativo del Campus Córdoba que realice la entrega del Plan Anual de Trabajo 2022, a más tardar el día 17 de enero del presente, a la Dirección del Campus Córdoba.

Conclusión del acuerdo: Entrega del Programa Anual de Trabajo para su sanción en Comité Académico.

4.5 Asuntos Institucionales

4.5.1. Integración de Comité de Evaluación Externa 2023. Rafael Arturo Muñoz Márquez Trujillo.

En cumplimiento a lo estipulado en los Artículos 128, numeral XXI, 165 y 166 del Reglamento General vigente (2015), relacionado con la integración del Comité de Evaluación Externa 2023, a fin de que el Comité Académico de Campus Córdoba se apoye para evaluar el impacto y pertinencia de sus actividades de educación, investigación y vinculación en el área de influencia del Campus, del ejercicio 2022, este Cuerpo Colegiado toma el siguiente Acuerdo:

CACC2023/01-010. Se recomienda a la Dirección del Campus Córdoba que el Comité de Evaluación Externa 2023, esté integrado por un Representante de las siguientes instituciones del área de influencia del Campus Córdoba: Instituto Tecnológico Superior de Huatusco, Asociación Técnica Azucarera de México, Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz, Unidad de Manejo Ambiental (UMA) Naranjal, Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de la Universidad Veracruzana, Centro Regional Universitario Oriente, Universidad Politécnica de Huatusco, H. Ayuntamiento de Córdoba, H. Ayuntamiento de Orizaba, Asociación de Pequeños Propietarios Cañeros del Ingenio el Potrero AC CNPR y la Facultad de Arquitectura de la Universidad Veracruzaba; la evaluación se efectuará el 15 de febrero del 2023.

Conclusión del acuerdo: La Dirección del Campus Córdoba emitirá las invitaciones respectivas y coordinará las actividades logísticas de la evaluación.

Carretera Federal Córdoba-Veracruz Km. 348, Congregación Manuel León 94953 Amatlán de los Reyes, Veracruz, México.
Apdo. Postal 143 Col. Centro 94500 Córdoba, Veracruz, México.
Tel.: 271 71 6 60 55 – 6 60 57 Fax: 271 71 6 60 00 e-mail: direccor@colpos.mx www.colpos.mx/cordoba/index.html

4.5.2 Entrega del Plan Anual de Trabajo 2023 del Personal Asistente de Investigación del Campus Córdoba. Rafael Arturo Muñoz Márquez Trujillo.

En cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 18° del Reglamento de Productividad Académica, en concordancia con la matriz de "Indicadores del Convenio de Administración por Resultados" y considerando las necesidades de los Programas de Posgrados de Doctorado en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable, Maestría en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable, Maestría Profesionalizante en Paisaje y Turismo Rural y Especialidad en Innovación de la Producción Agroalimentaria con Enfoque en Desarrollo Social, se solicitará al Personal Asistente de Investigación del Campus Córdoba la entrega del Plan Anual de Trabajo 2023. Con base en lo anterior, este Cuerpo Colegiado toma el siguiente Acuerdo:

CACC2023/01-011. A través de la Dirección del Campus, se solicitará al Personal Asistente de Investigación, la entrega del Plan Anual de Trabajo 2023, a más tardar el día 8 de febrero de 2023. Dicho plan, deberá considerar actividades de enseñanza, investigación y vinculación, de acuerdo con sus categorías según lo establecido en el Artículo 174 del Reglamento General vigente.

Conclusión del acuerdo: La Dirección del Campus solicitará al Personal Asistente de Investigación, la entrega del Plan Anual de Trabajo 2023 en formato electrónico. Posteriormente, deberá ponerlos a consideración del Comité Académico de Campus Córdoba para su aprobación, en la reunión ordinaria del 22 de febrero del año en curso.

4.6 Asuntos Generales

4.6.1 Calendario de Reuniones Ordinarias del Comité Académico de Campus Córdoba 2023. Rafael Arturo Muñoz Márquez Trujillo.

Se hace del conocimiento de la Comunidad Académica del Campus Córdoba, el calendario de Reuniones Ordinarias del Comité Académico 2023.

Reuniones Comité Académico 2023	
11 de enero	12 de julio
25 de enero	26 de julio
8 de febrero	9 de agosto
22 de febrero	30 de agosto
8 de marzo	13 de septiembre
22 de marzo	27 de septiembre
12 de abril	11 de octubre
26 de abril	25 de octubre

Carretera Federal Córdoba-Veracruz Km. 348, Congregación Manuel León 94953 Amatlán de los Reyes, Veracruz, México.
Apdo. Postal 143 Col. Centro 94500 Córdoba, Veracruz, México.
Tel.: 271 71 6 60 55 – 6 60 57 Fax: 271 71 6 60 00 e-mail: direccor@colpos.mx www.colpos.mx/cordoba/index.html

17 de mayo	8 de noviembre
31 de mayo	22 de noviembre
14 de junio	6 de diciembre
28 de junio	

5.- CONCLUSIÓN DE LA REUNIÓN

La reunión concluyó a las 11:30 horas del día miércoles 11 de enero de 2023, todos los presentes firman al calce de conformidad.

COMITÉ ACADÉMICO DE CAMPUS CÓRDOBA			
11/enero/2023			
INSTITUCIÓN	**NOMBRE**	**CARGO DESEMPEÑADO**	**FIRMA**
Colegio de Postgraduados	Rafael Arturo Muñoz Márquez Trujillo	Presidente	
Colegio de Postgraduados	Ana Bertha Tiscareño Ramírez	Secretaria	
Colegio de Postgraduados	Adriana Contreras Oliva	Vocal	
Colegio de Postgraduados	Aleida Selene Hernández Cázares	Vocal	

Carretera Federal Córdoba-Veracruz Km. 348, Congregación Manuel León 94953 Amatlán de los Reyes, Veracruz, México.
Apdo. Postal 143 Col. Centro 94500 Córdoba, Veracruz, México.
Tel.: 271 71 6 60 55 – 6 60 57 Fax: 271 71 6 60 00 e-mail: direccor@colpos.mx www.colpos.mx/cordoba/index.html